HELVECIA

AÑO III. — NÚM. 133 | Director: Pedro Chardoney | Nueva Helvecia, Sábado 12 de Febrero de 1916 | Administrador: M. Señorans Iturralde | PORTE PAGADO

Precios de suscripción

Interior, por mes. . . . $ 0.40
» , Semestre. . . » 2.30
» Año . . . . . » 4.50
Exterior Semestre . . . » 2.80
» Año. . . . . . » 5.50

Anuncios a precios reducidos

Redacción y Administración: calle Treinta y Tres.

Autonomía municipal

I

Uno de los problemas que ha de plantear la Reforma de la Constitución, será sin duda alguna el relacionado con la autonomía municipal, base del desenvolvimiento integral de la campaña en todas sus mulitples manifestaciones de vida. Hasta la fecha el comentario merodeó para y exclusivamente en torno a la cuestión política planteado por la Reforma, en su relación con la transformación con los Poderes Públicos. Poco o nada se ha dicho sobre otras de las fases que ofrece la Reforma de nuestro Código de Gobierno y que sin asumir las proporciones de la fundamental, son dignas de que se las estudie que de ellas depende el pregreso de los pueblos del interior, y el desarrollo de la riqueza rural y la densidad de la población del país, principio este casi primordial para nuestro engrandecimiento. Ya que la Reforma de la Constitución es inevitable por la serie de factores que han venido preparando su ambiente, y las [illegible] dades cívicas se [illegible] tión en el sentido de actuar [illegible] la futura contienda para la elección de miembres de la Constituyente, es preciso agitar la opinión pública de los departamentos para que exprese, en inconfundible expresión, no la necesidad de que se otorgue el principío de una amplísima autonomía a nuestros municipios, cosa por la que se brega, incansablemente, desde hace muchos años, sino la forma en que desea esa autonomía para la mejor aplicación de las actividades y energías ciudadanas dentro del nuevo régimen constitucional. El centralismo administrativo actual, llevado a sus límites más extremos desde la creación de las Intendencias Municipales, organismos inútiles y directamente dependientes del Ejecutivo, ha dado ya sus frutos negativos no solo en la absorción de las rentas regionales, sino también en lo que atañe a la obra del progreso general y al desarrollo del espíritu de iniciativa en el ambiente rural. Las poblaciones del interior han llevado bajo el régimen que aún impera, una vida anémica, bajo el control de los Poderes Públicos, ejercitando, en la totalidad de las veces, con pleno desconocimiento de las necesidades y las aspiraciones de las diversas localidades del interior, cada una de las cuales tiene sus características propias y vive a través de modalidades y energías distintas.

Templo rosarino

En Rosario se proyecta realizar una kermesse con el objeto de allegpr nuevos recursos para proseguir las obras de construcción del templo parroquial de aquella villa.

La respectiva comisión de damas ha tomado a su cargo todo lo relativo o dicho festival cuya inauguración se ha fijado para el 22 de Abril próximo.

La música húngara

Con motivo de visitarnos otra vez, el eminente pianista Kada Jenö damos a conocer hoy un hermoso trabajo sobre la dulce música húngara, como homenaje al gran artista.

¡Oh, la música húngra! Música formada de largas, profundas hondas musicales, verdaderas oleadas que se lanzan, se empujan, se quiebran. Dulces, lánguidas y lentas al principio, como las olas del gran Océano, van luego en aumento, entrecortadas por saltitos bruscos, como los encrespamientos espumosos del mar; y cada vez más sonoras, crescendo, más fuertes, más rápidas; atropellándose, predipitándose, enmarañándose, acrecentandose en vigor y en amplitud hasta el máximun, hasta el furor, hasta el paroxismo, sin detención . . sin descanso. Y dominadas siempre desde el principio hasta el fin, por una nota dolorosa como un grito desesperado, como aullido lúgubre del viento sobre la inmensidad de los mares y de los océanos; grito que es siempre el mismo siempre igual, que se oye siempre y que siempre parece nuevo, portador de nuevos dolores, de nuevas angustias, de nuevos terrores, de emociones nuevas. Y esta música que al empezar, se mece en sueños de deliciosos deleites vagos, poco a poco va excitándonos los nervios, haciendo vibrar todas las fibras de vuestro cuerpo y de vuestra alma, hasta la exasperación, hasta el dolor, hasta la terrible tortura del deseo no saciado.

Porque en esos sueños voluptuosos nunca podéis fijar vuestra imaginación, vuestro deseo, sobre un ser una ficción, como las olas del mar, en esta música todo es vago. Las imágenes desfilan ante vuestros ojos lentas y suaves para sucederse luego violentas, lascivas, excitantes, exasperantes, huyendo delante de vosotros, confundiéndose sin dejarse alcanzar nunca, deteniéndose un instante como si vacilaran, y huyendo en seguida, y huyendo, huyendo otra vez, para ceder su lugar a otras, que llegan, se detienen, vacilan; parecen darse a vosotros, y que huyen también de ellas . . . cuerpos de mujer suaves y flexibles. Cuerpos voluptuosos, escenas de amor y de locura . . . Todo está ahí delante de vosotros; todo es vuestro. De pronto, no hay nada . . . todo ha huído . . . Nada es de vosotros.

Los arcos han callado; y con los párpados caídos, estais jadeantes.

Los billetes falsos

COMO SE DISTINGUEN

Sabido es que desde hace algún tiempo circulan billetes falsos de 5 pesos del Banco de la República y con este motivo y para evitar ser víctimas de los falsarios, recomendamos tener presente las siguientes indicaciones

La adulteración ha sido realizada con suma perfección y solo el uso de dichos billetes después de haber pasado por muchas manos, puede hacer que se descubra.

Generalmente, en estas falsificaciones, lo que ha costado, ha sido imitar las rayas de agua. Y bien: en los billetes falsificados nadie diría que son tales.

¿Cómo se ha logrado esto?

El billete consta de dos hojas adheridas, cada una con la respectiva impresión. En su parte interior se han trazado al carbón las rayas que imitan las de agua, lo que hace que puesto al trasluz, dé la impresión de que es completamente auténtico.

Pero, con el uso ha sucedido que las hojas empiezan a despegarse y que quede así de manifiesto el dolo

Ya lo saben, pues, los lectores. La existencia de esos billetes falsos de cinco pesos es un hecho real y conviene que estén prevenidos para que no se les sorprenda en su buena fe. Además, es posible que haya también billetes falsos de otro valor.

Injertos del periodismo

Nuestro estimado colega «La Reforma», de Carmelo, en un bien meditado artículo, hace atinadas consideraciones acerca del congreso de la prensa rural, a celebrarse en San José, el día 4 de Abril próximo.

A pesar de que en un principio nuestra opinión fué favorable a la celebración de un acto de solidaridad periodística, para emprender mancomunados la obra de defender y exigir de los poderes públicos aquellas reformas que precisa la campaña, no por eso hemos cerrado los ojos ante las verdades que el colega estampa.

Como estamos de acuerdo, no podemos resistir al deseo de transcribir sus manifestaciones que son las que siguen, por cierto bien atinadas:

«A dicho Congreso, solo deberían concurrir los periodistas de verdad, y no los empresarios del ingenio ajeno; la misión del congreso pues, estaría en juzgar y decidir respecto de la preparación intelectual y de las condiciones morales de las personas que ejercen como directores o redactores, el apostolado de la prensa; si a mérito de esa facultad tuviera la de eliminar del gremio de periodistas los elementos ineptos o dañinos a sus fines, con el fin de nivelar, seleccionar y ennoblecer las fuerzas sanas y útiles que deban actuar en la prensa, creeríamos entonces que podría ser factible la obra de que se trata, asentada sobre bases estables y duraderas.

Y no se arguya que resultaría imposible la medida que señalamos, pues hay diferentes medios de fácil aplicación de que podría valerse el congreso periodístico para llegar a ese fin.

Veamos como:

En cuanto a la capacidad intelectual—aparte de la prueba práctica a que debiera someterse, ante un tribunal competente, al periodista en ejercicio,—podría justificarse con algún título o diploma que hable de su suficiencia, o bien con el testimonio de los estudios cursados en algún centro de enseñanza superior o secundaria.

Así se evitaría que, tales periodistas, que no pisaron jamás los umbrales de un colegio, para llegar mas allá de los primeros rudimentos de aprendizaje escolar, se erijan por su cuenta y riesgo en apóstoles de la prensa, y, sin saber «leer de corrido», sin tener más aptitudes que aquélla que se requiere para manejar la tijera y cortar cosas ajenas hacen también su periódico para explotar la ignorancia y la buena fé de la gente.

Estos son los intrusos, los injertos de la prensa; y a esos debiera eliminar el proyectado congreso de periodistas rurales, ó obligarlos por lo menos a tener algún regente de capacidad profesional, del modo que la ley impone a los propietarios de farmacias que no conocen el ramo.

Por lo que respecta a la entereza de carácter y condiciones morales que se requieren también para oficiar dignamente en el templo del periodismo, puede juzgarse por los antecedentes y obras del sometido a la prueba; obras y antecedentes que son siempre conocidos en los centros en que actúa.

De modo que una simple investigación daría el conocimiento de los buenos y los malos; de aquéllos que se sacrifican en el cumplimiento de los deberes profesionales y de aquéllos que, por debilidad o cobardía, por complacencias interesadas o por espíritu de lucro, apañan o silencian cuanta iniquidad se comete, por las autoridades arbitrarias, a trueque de subvenciones de prebendas y pitanzas.

Por estos procedimientos, se iría directamente a la depuración necesaria del periodismo rural.»

Vengan esas dos manos, colega usted ha dado en el clavo, como vulgarmente se dice; no erró el golpe.

Las ideas que expone son dignas de un meditado estudio, y los periodistas maragatos organizadores del grandioso acto de solidaridad periodística, para que las tareas del primer congreso no se deslucieran en lo más mínimo, debieran incluir en el programa la discusión de este tópico, o dejar que, tanto los temas a proponerse como los debates, fueran completamente libres, y se llegara por la discusión razonada y armónica, a sentar precedentes que eliminaran de figurar como periodista a los «injertos» que tanto abundan en el solar del gran Artigas

El colega carmelitano, puso la mano en la llaga, y aunque por el momento no prevalezca la buena doctrina, no por ello hemos de desmayar en un empeño tan nobilísimo hasta que la semilla echada al surco fructifique, y que es seguro, fructificará pronto, para sanear el ambiente periodístico de campaña.

Administración Departamental de Rentas de Colonia

AVISOS

Patentes de Giro

Se hace saber a los interesados que los plazos fijados para el pago de este impuesto, son los siguientes:

Hasta el 31 del corriente podrán abonar los negocios e industrias ambulantes en general, comisionistas, viajeros, agentes de casas y fábricas del país, mercachifles y abastecedores.

Hasta el 15 de febrero todas las patentes fijas como ser hoteles, casas de huéspedes, cafés, confiterías, barracas, consignatarios, despacho de bebidas y los adicionales de bebidas.

Hasta el 28 de Febrero los correspondientes a establecimientos comerciales o industriales sujetos a patentes proporcionales de acuerdo con el capital y hasta el 30 de Abril las patentes de bodegas de vinos naturales.

Colonia, enero 16 de 1916.

ALBERTO DEL CERRO
Administrador.

Pago del Impuesto de Contribución Inmobiliaria

PRIMER PLAZO—Desde el 16 de enero al 15 de febrero.

SEGUNDO PLAZO—Desde el 16 de febrero hasta el 31 de marzo.

TERCER PLAZO—Exclusivamente para las *propiedades rurales* desde el 1.º de mayo al 30 de junio. (Complemento del impuesto).

Para pago del impuesto urbano y sub-urbano solo regirán los plazos 1.º y 2.º que vencen el 31 de marzo venidero, también dentro de los mismos deberá abonarse el impuesto por propiedades rurales, de acuerdo con lo pagado el año anterior, quedando el tercer plazo exclusivamente para completar el impuesto rural teniendo en cuenta el nuevo aforo que establecerá la sección empadronamiento.

El impuesto urbano y sub-urbano como el rural que debe abonarse dentro de los primeros plazos, podrá satisfacerse en la administración o agencia de su jurisdicción pero el pago complementario del aumento del impuesto por propiedades rurales, deberá hacerse en la administración única habilitada al efecto donde los contribuyentes presentarán desde el 1.º de mayo al 30 de junio, las planillas provisorias despachadas dentro de los dos primeros plazos. Dentro de los dos primeros plazos se cobrará el impuesto general municipal

Colonia, enero 16 de 1916.

ALBERTO DEL CERRO
Administrador.

Impuesto General Municipal

Se hacer saber á los señores propietarios de casas de familias terrenos baldíos, comerciantes, profesionales e industriales de las plantas urbanas del departamento, que deberán abonar dicho impuesto creado por ley del 13 de enero del corriente año, en sustitución de los que regían anteriormente llamados de alumbrado y seguridad o serenos, en la administración o agencias de rentas que corresponda, dentro de los plazos establecidos para el pago de la contribución inmobiliaria y patentes de giro.

Colonia, enero de 1916.

ALBERTO DEL CERRO
Administrador

EL ASUNTO DE LA YERBA MATE

El ministro de Hacienda dictó el decreto sobre la importación de las partidas de yerba detenidas, el que a continuación publicamos:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo Febrero 7 de 1916.—Teniendo en cuenta los perjuicios que representa para el comercio importador de yerba-mate la no admisión de las partidas que han resultado contener «congonilla» y otras materias vegetales extrañas a la «ilex-paraguayensis», sin haber otorgado un plazo prudencial para hacer efectivo el rechazo de las que se presentaran adulteradas como tales mezclas, se resuelve:

1.º La Oficina de Análisis de Aduana admitirá a la importación la yerba mate elaborada actualmente en depósito que contenga un 25 o o de «congonilla». 2.º La solicitud del despacho declará la cantidad de «congoninha» que contiene la yerba y lo será marcado en el envase la proporción que resulte del análisis. 3.º En lo sucesivo la yerba-mate elaborada que contenga «congoninha» no podrá ser introducida sino en envases no mayores de tres kilos teniendo un rótulo impreso con indicación en letras y números bien visibles de la proporción de «congoninha» que contiene. 4.º Esta autorización quedará sin efecto si el Consejo Nacional de Higiene declara que la congoninha es nociva a la salud. 5.º No se admitirá por la Aduana ninguna yerba con mezcla de otras substancias que estén reconocidas como perjudicial a la salud por autoridades científicas competentes.

Filosofía barata

La filosofía que siempre ha sido la ciencia de la verdad.—dicen todos, es el arte de errar omnímodamente; con la circunstancia, que en cuanto el hombre yerra, se llama filósofo.

La gente

—De entendimiento bueno y voluntad mala, es la minoría:

—La experiencia es tan larga, como corta la vida,—y eso que todos nos consideramos sabios, a la mitad de ésta.

—La ilustración general, es para el vulgo, sinónimo de inteligencia.

Las flaquezas

—La adulación se agradece más, cuando menos se merece.

—Descubrir con destreza las debilidades del prójimo es dominar la voluntad ajena.

—No hay nada más egoísta, que un matrimonio sin hijos.

—Nadie más crédulo que un embustero.

—Ciertos hombres, no son tan soberbiamente altaneros cuando están en las alturas, como vergonzosamente villanos y sumisos cuando están en el bajo.

—Halagar a ciertas mujeres es celarlas o llamarlas bonitas.

—Los hombres tienen el empeño cruel, de mostrarse como asivos con las mujeres que aman

—El mejor precedente para captarse las simpatías de alguna mujer, es haber gozado con otra.

—Ya que la muerte es la base de todas las religiones, ¿por qué no es la cumbre de todas las tolerancias?

—Los vicios forman una segunda naturaleza.

—El dolor es el pan de la vida.

—Las penas de nuestros hijos ¡sí que son penas!

—El hombre es hijo del rigor y la mujer de la indiferencia

—El arte de prostituir conciencias, es el único que han inventado los tiempos modernos.

—La necedad de los hombres es tan grande, que culpa a las mujeres de todas las equivocaciones humanas.

—Cuando una persona se casa, sale a luz pública todo lo malo, y cuando se muere, todo lo bueno.

—Democracia, es la gran mistificación de los tiempos actuales.

Bufón.

Las ocho horas

No habrá postergación

Se sabe que el ministro de Hacienda conferenció últimamente con el presidente de la Comisión de Fomento Rural respecto de la jornada de ocho horas, cuya postergación pedía la última. El señor Cosio, después de estudiar la solicitud en que se gestionaba la postergación del horario obrero, se ha dirigido a la Comisión referida manifestando las causas que impiden acceder al pedido. Según el ministro, no es posible resolver nada administrativamente, cuando la ley establece de una manera clara y terminante el plazo que correrá entre la fecha de sanción y la de aplicación de sus preceptos.

Cree el Poder Ejecutivo que estando como están preparados para entrar el régimen de

la jornada de ocho horas, todos los gremios industriales y comerciales del país, no podría considerarse bastante justificado un aplazamiento exclusivamente para los ferrocarriles, con el objeto de evitar una suba de tarifas que se producirá de todos modos al vencimiento del breve plazo que se concediera.

Naturalmente, que esto no impide que el ministro de Hacienda, consecuente con la diplomacia presidencial, se manifieste animado de los mejores deseos hacia las industrias rurales, y que lamente el no acceder esta vez a lo solicitado.

El asesinato

del millonario Diaz Muñoz

—

El telégrafo comunica el siguiente despacho, datado en la capital de Chile el 4 del actual y referente a un crimen de que allí fué víctima el millonario señor David Díaz Muñoz, hará apenas un mes, circunstancia ésta que abona la actividad con que ha procedido la justicia para llegar a discernir responsabilidades y determinar penas.

«El informe del promotor fiscal sobre el sumario pide la pena de muerte para Corina Rojas, cónyuge de la víctima y principal instigadora; presidio perpétuo para el asesino Alberto Duarte, y 20 años de presidio para cada uno de los cómplices, Jorge Sangtz y Rosa Amelia Cisternas».

* *

Corina Rojas, esposa de Muñoz, concibió el plan de gozar a sus anchas de la fortuna de su marido, en compañía de Jorge Sangtz, joven pianista alemán que daba lecciones en la casa de aquel matrimonio, tan bien aprovechadas que logró eliminar la fidelidad conyugal y apoderarse de la voluntad de aquella siniestra mujer.

La Rojas tuvo varias conferencias con cuatro adivinas, y a nna de ellas, Rosa Amalia Cisternas, le hizo conocer su propósito de asesinar a Muñoz, a cuyo efecto la encargó de buscar un hombre resuelto, a quien compensaría con 500 pesos. Ese hombre fué el cochero Alberto Duarte.

El asesinato se consumó estando dormido Muñoz en su lecho, que no era el conyugal, después de haber cenado con su familia, y de la que forman parte tres niños y una niña. En esas circunstancias Corina revelaba tal resolución y cinismo que había tocado el piano y animado a Duarte, quien se hallaba oculto en una habitación, a la espera del aviso para proceder.

Sobre este punto dice así la declaración del propio asesino Duarte:

«La Corina lo citó para las siete de la tarde del día en que debía efectuarse la comida, y el asesino llegó a la casa antes que los invitados a comer. La Corina lo escondió tras de una cortina en el escritorio, y cuando los invitados iban a sentarse a la mesa, ella personalmente le llevó una copa de vermouth. El asesino permaneció escondido en aquel sitio hasta que los invitados se retiraron, y aguardó a que la Corina entrara a la pieza del señor Díaz Muñoz, en cuya compañía íntima permaneció un cuarto de hora, retirándose en seguida y aprovechándose que su esposo se había quedada medio dormido. La Corina, del dormitorio de su esposo, se encaminó al escritorio y tomó de la mano al asesino, diciéndole que había llegado el momento de cumplir lo prometido.

«—Señora—replicó el asesino—¿no sería tiempo de arrepentirse?

—Si te arrepientes, contestó la Corina, soy capaz de pegarme un tiro y dejar una carta escrita culpándote de todo lo que ocurra.

«Esto dicho, la Corina se dirigió al interior, y Alberto Duarte, ya encaminado por ella misma hasta el dormitorio de la víctima, tomó la carabina que estaba en un rincón, envolviéndala en un pañuelo, pues sabía los peligros de las impresiones digitales, —y con la culata del arma asestó al señor Díaz Muñoz un golpe en las sienes. La víctima, que estaba ya durmiendo, dió un quejido, trató de incorporarse y se dió vuelta en la cama, momento que Duarte aprovechó para sepultarle en el corazón la hoja de una tijera afilada por los dos lacos, que había sido convertida previamente en una daga

Dramas del adulterio

—

Dicen de Montevideo, que Antonio Vázquez, propietario de un puesto de verduras en la calle Tacuarembó, halló el martes de mañana a su esposa Rafaela Figueredo, cometiendo el delito de adulterio con un tal Luis Sabater, a quienes hirió con un cuchillo.

Los hechos ocurrieron de esta forma:

Vázquez irritado por los celos, a las cuatro de la mañana se levantó como de costumbre, diciendo a su esposa que iba al Mercado Agrícola.

En vez de partir, se escondió en la cocina y esperó que se presentara el vecino infiel.

A eso de las 5 y 30 salió Sabater de su pieza, miró a su alrededor y se dirigió a la habitación de los esposos, entrando resueltamente.

Al poco rato hizo irrupción en la misma el esposo ofendido, que, armado de un cuchillo, se abalanzó sobre los culpables, causándole dos puntazos en la región mamaria derecha a Rafaela, y a Sabater dos heridas graves en la región toráxica.

Los heridos pasaron al hospital a curarse, y Vázquez se entregó a la policía.

Policiales

—

Agresión

El día 8 del corriente mes, a las 23 horas y a la salida de un establecimiento de bebidas en Cufré, Domingo Almandoz no solo se ha contentado con provocar con palabras ofensivas a su convecino José Rodríguez, sino que lo acometió con arma blanca, tirándole un tajo que afortunadamente solo llegó a cortar el saco del agredido.

Almandoz, creyendo haber herido a Rodríguez, se dió a la fuga, siendo capturado por la policía de la 18.ª sección anteayer de tarde y conducido a la comisaría local.

Convicto y confeso del intento de lesionar, fué puesto a disposición del juez de paz

Palo y puñalada

Noticias que nos trasmiten de Barker, dan cuenta de un hecho de sangre ocurrido el lunes en campos del doctor Ramón C. Alonso, sito en el nombrado paraje,—del cual fueron protagonistas Bernardo Pardo y Pío Cabrera.

El hecho ocurrió de la siguiente forma: Pardo y Cabrera trabajaban juntos en la máquina trilladora de Casiano Rojas, y que ese día trillaba en casa de Doroteo Beltrán. No sabemos por qué Cabrera insultó a Pardo, quien en el primer momento no le hizo caso y creyó prudente retirarse a otro lugar para evitar cualquier incidente. Pero Cabrera lo siguió y así que le dió alcance volvió a insultar a Pardo y no conforme con ello lo acometió con un palo que empuñaba, pudiéndose éste atajar del golpe que le era dirigido a la cabeza y sacando un cuchillo que llevaba en la cintura repelió la agresión de su enemigo, hiriéndole de una puñalada en el costado izquierdo.

Seguidamente Pardo se presentó a la comisaría de Tarariras, dando cuenta de lo ocurrido y haciendo entrega de su cuchillo.

Cabrera fué levantado por un vecino y conducido a Rosario, presentándolo en la comisaría, la que dispuso pasara al hospital, donde el médico de policía le practicó la primera cura.

El estado del herido sigue siendo grave.

Los antecedentes del hecho han sido pasados a la justicia.

Incendio

En la mañana del miércoles un voraz incendio redujo a cenizas la casa particular del comisario de policía del Miguano, don Ciriaco Estrada.

Cuando terminó el incendio todo estaba reducido a escombros, casa, muebles y ropas, quedando el señor Estrada y su familia solamente con lo que tenían puesto en el momento de producirse el incendio

El impuesto de guías

—

SIGUE COBRANDOSE

—

Exacción ilegal

A pesar de estar bien clara y terminante la resolución del Poder Ejecutivo, fecha 12 de Enero de 1916, el odioso impuesto de guías aplicado a las pequeñas industrias de Colonia Suiza, sigue cobrándose con un desparpajo inaudito, y la empresa del ferrocarril se niega a recibir remesas de queso o crema que no vayan munidas de la correspondiente guía, creemos como un deber sagrado gritar muy alto que esta es una estafa—así una estafa—que se le hace a los remitentes de los productos lácteos.

La resolución del Ejecutivo ya citada en su artículo 1.º declara que los productos lácteos, elaborados en el país se considerarán como pequeñas industrias a los efectos de lo dispuesto en la ley de 18 de Julio de 1880.

Como la ley citada exime de una manera clara y terminante del uso de la guía a los productos agrícolas y las pequeñas industrias rurales del país, entre las cuales están comprendidas los derivados de la elaboración de la leche, estamos persuadidos de que se está cometiendo UNA ESTAFA con los fabricantes de queso, manteca y crema, al exigirles la guía.

Ponemos hecho tan insólito y abusivo en conocimiento del ministro del Interior y de la Comisión Nacional de Fomento Rural, para que la arbitrariedad y la estafa no sigan prosperando, pues sabemos que teniendo al frente de la Intendencia una persona que le gusta pasar por encima de las leyes y reglamentos, pudiera darse la anomalía de que tan perjudicial y engorroso impuesto se siguiera cobrando eternamente a pesar de la disposición ministerial del 12 de Enero que prohibe su percepción.

Si en las alturas reinara un poco de equidad y justicia, toda la plata que arbitraria e ilegalmente se ha arrancado a los modestos industriales, remitentes de productos lácteos, debiera devolverse a la brevedad posible porque pagaron un impuesto a todas luces abusivo. Pero aquí la justicia se burla, y el dinero estafado no volverá a los bolsillos de sus legítimos dueños.

Vivimos en un régimen de democracia ideal, pero la voracidad del fisco no tiene límites aun cuando se trata de impuestos exonerados por mandato augusto de la ley.

¿En que país vivimos?

25.000 libras esterlinas

Continúa llegando oro al Plata. El martes entró en la dársena Norte de Buenos Aires, el paquete inglés «Highland Pride», procedente de Liverpool y escalas, conduciendo una nueva remesa de metálico, embarcada en Inglaterra. Consta de cinco cajones con 5.000 libras cada uno, que suman un total de 25.000 esterlinas. Esta remesa, va consignada a la firma Ruciman y Cía., de aquella plaza. Hay otras partidas importantes en viaje, que se esperan en Montevideo en el curso del corriente mes.

Cine Helvético

—

Este acreditado biógrafo que desde el comienzo de su actuación en el salón del Círculo C. de Obreros, cuenta los éxitos por funciones, hoy nos dará a conocer la notable cinta, dividida en 10 partes, titulada «La viuda alegre», que ha sido muy celebrada en Montevideo, por la belleza y gusto con que está confeccionada tan linda comedia.

Además presentará un lindo dramita en dos partes titulado «Apuesta mortal», «Actualidades y modas» y la chistosísima cinta cómica «Asunto de honor».

* *

Para mañana domingo exhibe la novedosa cinta, dividida en 12 partes, cuyo título es «Recuerdo del otro».

Dada la belleza artística que predomina en este hermoso drama, y las situaciones intensamente trágicas que le adornan así como el refinamiento y gusto con que están exornados los cuadros que contiene, puede decirse que dicha cinta es una maravilla del arte cinematográfico.

El papel de protagonista principal de este drama fué desempeñado por la famosa actriz italiana Francisca Bertini.

Con estos alicientes, fácil es asegurar que el sábado y domingo, el Cine Helvético se verá rebosante de un público escogido, ávido de ver tan lindas novedades.

¿Cuando se arreglará la plaza?

Delicias intendentiles

En diversas ocasiones nos hemos ocupado del estado deplorable en que está nuestra plaza principal reclamando de la autoridad intendentil la reforma y arreglo que precisa para estar en condiciones estéticas y digna de la importancia que día a día adquiere nuestro pueblo.

Sin embargo esta prédica, guiada por un fin nobilísimo, no ha tenido la alta virtud de conmover ni de operar una favorable reacción en el ánimo de nuestro Intendente, inclinado, según lo demuestra el abandono en que se hallan los servicios municipales, a que perdure este estado de cosas, bochornoso para un pueblo que desea entrar con honores, por la ancha vía del progreso.

Los dineros del pueblo deben destinarse a obras de importancia, y Nueva Helvecia reclama el arreglo de su plaza, al igual del Rosario, Carmelo y otros pueblos a quienes se le concedieron ingentes sumas destinadas a tal objeto.

Hasta la fecha se alegó, como disculpa para no acometer el arreglo que se reclama, que el pueblo carecía de una nivelación adecuada, desde ahora no podrá decirse tal cosa, y si se demora el arreglo solicitado tantas veces, será por culpa única y exclusivamente de la Intendencia.

Exigimos una vez más que se disponga la realización de las obras pertinentes para que el estado de la plaza no constituya una vergüenza para los que visitan.

VELADA

—

La Subcomisión local de la Liga contra Tuberculosis que con tanto celo y actividad preside la inteligente educacionista señorita Juana P. Lazague, ha organizado para el jueves 17 del corriente mes una linda velada en los salones del *Hotel del Prado*.

El programa a que ha de ajustarse este hermoso festival de caridad, será el siguiente:

Primera parte

1. Rondó.—Capricho de Mendelshon, ejecutado al piano por Rosita Mendaña.

2. La fiesta de la Primavera —Cuadro vivo, representado por un grupo de niñas.

3. Pastorela.—Canto por la niña Esperanza Heguy y acompañado en el piano por la señorita Irene Delfino.

4. Pericón Nacional.—Ejecutado por la orquesta y bailado por los niños F. Ciriani y E. Stutz; A. Greising y J. Smith; L. Cioli y S. Sayagués; A. Sanchez y B. Clara; C. Sayagués y A. Prieto; F. Germano y M. Alfonso; O. Alfonso y M. Piazza; A. Sánchez y Estela Menéndez; S. Mendaña y S. Werner; A Nollemberger y J. Rufener; J Greising y A. San Vicente. J. Andreoli y L. Cioli y Arturo Sanchez y E. Häberli.

5 Largo con gran expresión.—De Beetovhen, ejecutado en el piano por el joven Luis Häberli.

6 Descubrimiento de América.—Monólogo humorístico recitado por el niño Félix Ciriani.

Segunda parte

7. Sombras Celest de Ferdinando Collet.—Danza fantástica, ejecutada en el piano por la señorita Sofía Mendaña.

8. La Grulla.—Juguete melodramático desempeñado por las niñas: Elena Mendaña, Elida Menéndez, de Lavega, Amelia Mendaña y Maruja Prieto.

El Coro estará formado por Flora y Elvira Stutz, Esperanza Heguy, Elvira Sayagués, Josefina Salles, Elvira y Anita Nollemberger, Emilia Prieto, Hilda Schaper, Elvia Duarte, Elisa Häberli y Flora Mendaña, acompañadas al piano por la señorita Irene Delfino.

9. ¡Maldita sea la guerra!—Poesía declamada por el niño Abelardo Salomón.

10. Lanceros.— Ejecutado por la orquesta y bailado por las siguientes parejas: A. Prieto y E. Heguy, S. Salles e Hilda Schapper, A. Greising y

A Guillermo II

(En el aniversario de su nacimiento)

¡Salve!... ¡Salve, oh monarca!.—El fatalismo
que hoy no te oferta el regocijo humano
permitirá a mi voz de americano
que arroje la mentira en un abismo.

Levantaré tu intenso patriotismo,
aunque requiera en ello hercúlea mano,
y el Uruguay, al fin, para el germano
no tendrá, ya, sus votos de egoísmo.

¡Salve en tu día!... Y si hoy el vil destino
aun no deja entrever la madrugada
de una paz duradera y afianzada,

Los que te ungieron como a un ser divino
aplastarán al pérfido asesino,
para que llegue la hora tan deseada.

P. Mascaró y Reissig.

E. Prieto, C. Häberli y A. Nollemberger, S. Mendaña y S. Werner, T. Olivera y E. Stutz A. Sanchez y O. Alfonso, y M. Andreoli y J Rufener.

11. Dama y Caballero.- Monólogo doble por Elena Mendaña y Elida Menéndez.

12. Aventura de la Divorciada.— De Leo Fall, ejecutado en el piano por el joven Luis Häberli.

ORQUESTA: José Britos Santiago Hellen, Baltasar Naviliat, E. Martinez y Victorio Predari.

Dados los fines caritativos que se persiguen, es seguro que el más esplendoroso éxito acompañará a las organizadoras de tan simpático festival

Rectificación

Varios de los organizadores de la fiesta, que en Jackson se efectuó en el monte del señor José María Martinez, el domingo 30 del mes pasado, nos ruegan rectifiquemos un error vertido por nuestro corresponsal en dicha localidad, sin intención al menos, de faltar a la verdad.

Nosotros accediendo gustosos a dicho pedido, nos complacemos en hacer constar que en el monte del señor Martínez no se ha jugado a la «taba», ni se realizó acto alguno deshonesto, y que por el contrario la fiesta se deslizó en un ambiente de franca y cordial sociabilidad.

En cambio las graves denuncias hechas acerca de los escándalos del juego en el Local San Ignacio y otro establecimiento de comercio, quedan en pie, sin que nadie las pueda desmentir.

Nosotros que tenemos por divisa de nuestra bandera ser fieles a la verdad, no tenemos inconveniente alguno en poner las cosas en su lugar para que cada palo aguante su vela.

CAMPO NACIONALISTA

Contra el Colegiado

El proyecto del gobierno de obsequiar al país con el ejecutivo colegiado, ha promovido una tenaz oposición en el partido del llano. Este posesionado debidamente de la gravedad que dicho proyecto entraña para la marcha de la vida política y económica del país, se apresta con entusiasmo para intervenir con decisión en la futura lucha electoral.

Por eso que entre la gran masa opositora el éxito acompaña estos actos de acción ciudadana. Una afirmación en tal sentido la tendremos hoy con la manifestación que el Comité Popular de la Juventud Nacionalista, de Montevideo, llevará a cabo para protestar del ejecutivo Colegiado.

En dicho mitin, que de seguro abarcará grandes proporciones, estarán representadas la mayoría de las agrupaciones departamentales como también concurren ciudadanos nacionalistas de significación.

El partido nacional lucha abiertamente en contra de la reforma de nuestra carta fundamental y por su tesón y energía conseguirá que la reforma se encarrile hacia fines más provechosos para el país.

Un duelo

Se han batido en duelo a sable de filo, contrafilo y punta, el periodista don Celestino Mibelli y el diputado doctor Washington Paulier.

En el primer asalto el señor Mibelli dió un tajo al diputado Paulier, que le ocasionó una herida de dos centímetros de longitud, que interesó la piel y abrió la cápsula de la articulación metacarpo falangiana del dedo mediano.

Después de los padrinos dar por terminado el lance, los duelistas no se han reconciliado.

Vida social

Viajeros

Sulió para Montevideo, el señor José Huber (hijo).

—De Jackson, nos visita el joven Manuel Babuglia.

—De Rosario, el escribano don Gabriel Borrás.

—Para Colonia, el jefe político don Felipe Suáre.

—Para Rosario, la señorita María Teresa Lazague.

Traslado de intendentes

Han presantado renuncias de sus cargos, las que han sido aceptadas los Intendentes Municipales de Soriano doctor Juan Reta, de Paysandú doctor Fernando Triani, y de Colonia doctor Florencio Moreno.

Dichas renuncias responden, al hecho de ponerse las personas aludidas, en condiciones para desempeñar, el doctor Reta la Intendencia del departamento del Salto, vacante por fallecimiento del señor Jacotet; el doctor Triani la de Colonia, y el doctor Moreno, la de Paysandú.

Al efecto, el Ejecutivo elevará de un momento a otro a la Comisión Permanente el mensaje de práctica, solicitando la venia correspondiente para hacer esos nombramientos, como también para designar Intendente de Soriano al actual director del Liceo de Mercedes, señor Zanzi.

Aviación

Adami y los colegas

Pronto, talvez en la semana próxima, se hallará terminado el biplano Farman que con tanta dedicación como competencia ha armado y construido nuestro colega Angel Adami, de Montevideo.

El de su prueba definitiva, que como decimos está cerca, Adami, con una buena voluntad que somos los primeros en reconocerle elevará por turno a un grupo de periodistas amigos.

El festival aviatorio periodístico que tendrá lugar en el hangar de Piedras Blancas terminará con una comida criolla que también ofrecerá con la gentileza que le es característica nuestro buen amigo el periodista-aviador.

El Grito de Asencio

El 27 de este mes, irá de Montevideo con destino a Mercedes un numeroso grupo de excursionistas, a objeto de hallarse al día siguiente, en el histórico paraje donde se lanzó por nuestros patriotas el primer grito de libertad, para realizar una fiesta.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia.—El domingo 13 de Febrero de 1916.

Salida de Central, 5,45; Yatay, 5,55; Piedras, 6,15; Canelones, 6,43; Santa Lucía, 7,5; San José, 8,17; Bifurcación; 8,35; González, 8.53; Mal Abrigo, 9.17; Cufré, 9.37; Colonia Suiza, 10,5; Rosario, 10,27; Colonia, 11,55.

Los boletos de la serie «A» serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Colonia el mismo día a las 18, de Rosario, 19,30; de Colonia Suiza, 20,5; y de San José, 22, y los de la serie «B» por trenes ordinarios hasta el 16 de Febrero.

Boletos de ida y vuelta: a San José, 1.50, 1.00; a Colonia Suiza, 2.50, 2.00, 4.00; a Rosario, 2.80, 2.30, 4.50; a Colonia, 3.00, 2.50, 5.00 $.

El tren parará en estaciones afuera de Rosario si hay pasajeros para bajar o subir.— W. Bayne Administrador General.

AVISO

Hago saber al comercio y al público en general que con esta fecha he prometido a don Guido Sanesi la venta de mi casa que en el ramo de fonda y restaurant tengo establecida en este pueblo. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, se hace esta publicación.

Nueva Helvecia, 1.º de Febrero de 1916.

Luis Altair

Biògrafo Popular

Se avisa a los señores accionistas, que según resolución adoptada en la asamblea del 19 de Diciembre pasado se ha hecho entrega en forma a la Comisión Directiva del C. C. Obreros de los derechos a las máquinas, útiles e instalaciones del mencionado Biógrafo, la que abonará a los señores accionistas el 50 o/o del valor de las acciones que se presenten al cobro, al señor Tesorero del Círculo don Celestino Maglia, dentro del término de 90 días.

Nueva Helvecia, Enero 8 de 1915.—La Comisión.

Nota—Los señores accionistas deben pasar por casa del señor Angel L. Vallarino a recojer el dividendo que le corresponde por el último ejercicio hasta Diciembre 31 de 1915.

Panaderìa La Uruguaya

Aviso a los morosos

El señor Martin Odriozola, propietario de esta casa, pone en conocimiento de los clientes remisos, que desde el 1.º de Enero entrante, si no se ponen al corriente en el pago de las cuentas pendientes, se verá precisado a retirarles el crédito.

Publicación

En vista de que el Comercio Mayorista de Montevideo, debido a no poder hacer uso de los créditos bancarios de que disponía anteriormente, mantiene en todo su rigor el sistema de ventas al contado, los abajo firmados, nos vemos en la obligación de anunciar al público en general que desde el 1.º de Enero de 1916 hemos resuelto también nosotros limitar nuestras operaciones de venta, dentro del más extricto contado.

Al llevar a cabo este régimen de ventas, haremos precios lo más reducidos posible, a fin de que nuestros clientes salgan beneficiados

Nueva Helvecia, diciembre de 1915.—Ackermann y Kuster, Guillermo Greising, Martín Reisch.

¿Esta Vd. fatigado?

Visite Vd. sin pérdida de tiempo el gran

"Hotel Suizo"

Reune todas las condiciones de confort e higiene de las construcciones modernas: es el predilecto de los turistas de buen gusto.

ANDRES LEICHT

COLONIA SUIZA

Procurador. Pedro Chardoney. — Sucesiones, ventas y toda clase de asuntos judiciales, tanto en lo civil como en lo criminal, se encarga de su tramitación con competencia y actividad.

Se encarga también de la administración de propiedades y cobro de cuentas.

Redacción de HELVECIA, calle Treinta y Tres.

Rovelli y Cioli

CONSTRUCTORES DE OBRAS

Se encargan de la construcción de toda clase de obras, tanto en cemento armado como en mármoles, granitos y otros materiales.

Por anticipado dibujan los planos a satisfacción del que les encargue obras de esta naturaleza, contando con personal competente a sus órdenes.

En Nueva Helvecia se reciben encargos en la imprenta de este periódico, y en *Rosario O.* calle Ituzaingó, barbería de Domingo B. Gallo, frente a la Iglesia.

Caballo hermoso, de 8 años, de andar y de tiro, de un trote soberbio, especial para sulky, se vende.

Los interesados pueden solicitar más informes al procurador don Pedro Chardoney.

NUEVA HELVECIA

Martorelli y Benavidez

CONSTRUCTORES DE OBRAS

Se encargan de efectuar toda clase de trabajos de albañilería, carpintería y pinturería, tanto en los pueblos como en campaña.

Formulan planos y pliegos de condiciones para cualquier clase de obra.

Recibe órdenes en Colonia Suiza, el señor Estéban Lazague, y en San José de Mayo en la calle Asamblea, 358.

SASTRERIA

— DE —

DAPELO Y DE PIETRO

Casa especial en la confección de trajes sobre medida.—Corte elegante; confección esmerada.—Surtido variado en casimires escoceses, franceses e ingleses.

Calle Rincón 212, frente a la Plaza, Rosario Oriental

Grandes Rebajas de Precios

EN LA

ZAPATERIA MODERNA

DE

Rosario Sacco

Nueva Helvecia

Por dos meses de plazo

Como el público en general, acostumbra en esta época a proveerse de calzado, ahora se presenta una espléndida ocasión, pues vendo el de mi casa a precios sumamente baratos. Si queréis calzado de niño, de hombre, de señora y señorita visitad la ZAPATERIA MODERNA para convenceros de la verdad.

Botines de hombre, de cabritilla y vichí, que antes valían pesos 3.50 hoy se dan $ 2.50; zapatos de hombre, cabretilla y vichí, los que antes valían $ 3.00 hoy valen 2.30; botas de becerro vichí, que antes valían $ 8.00 ahora por 6.50 y 5.00 pesos; zapatos de señora última novedad, Luis XV, de cabretilla y de charol, estilo moderno; botines de hombre de fantasía, zapatos de hombre, bajos, finos.

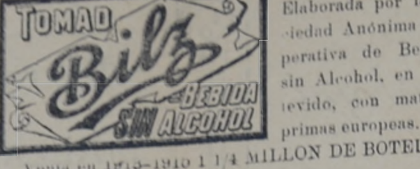
Botas cosidas de cabretilla con taco de goma, las que antes valían $ 12 y 13 hoy se venden por 9 pesos; botines de becerro vichí para varón, los que antes se vendían a $ 2.00 hoy se dan por 1.60, 1.40 y 1.20 los números chicos.

Zapatos para señora, de cabretilla, abrochados adelante, los que antes se vendían a $ 2.30 hoy se dan a 1.80; zapatos para señor de cabretilla y charol, los que valían $ 2.70 hoy se dan por 2.20; zapatos para señora, de charol y cabretilla, los que costaban $ 3.00 hoy se venden a 2.40.

Grandes existencias de zapatitos para niña, también de charol y cabretilla.

Se hace saber al público en general, tanto del pueblo como de campaña que la *Gran Zapatería de Rosario Sacco*, está situada al lado de la Barraca de don Guillermo Greising.

Especialidad en calzados sobre medida para hombres, señoras y niños



Elaborada por la Sociedad Anónima Cooperativa de Bebidas sin Alcohol, en Montevideo, con materias primas europeas.

Venta en 1915-1916 1 1/4 MILLON DE BOTELLAS solo en esta República.

Recomendado por los médicos e higienistas como mejor refresco de la actualidad.

Venta en todos los Hoteles, Restaurants y Almacenes

Precio por botella 12 centésimos

Se reparte a domicilio.—Unico Depositario para Colonia Suiza, **GUILLERMO GREISING** — **Nueva Helvecia**

Café, Confitería, Billar y Fiambrería

DE MAXIMO P. KARLEN

Gran surtido de bebidas, masas, y caramelos de todas clases, cigarros y cigarrillos.—Antigua casa de Juan Wibmer—COLONIA SUIZA.

SECCION COMERCIAL

PRECIOS LOCALES

Queso—Se cotizan entre $ 3.50 a 4.00 fresco; seco a 5.00.

Crema batirométrica— Su precio establecido es de $ 0.60

Manteca.— Se cotiza a $ 0.65 a 0.80.

Cera.—A $ 0.45 el kilo

Miel.—A $ 0.24

AVICULTURA

Aves y huevos—Gallinas $ 0.80 pollos, 0.50 según clase; patos, 0.40; huevos $ 0.10.

Cueros vacunos secos

Novillo . . . el kilo.	$ 0.48
Terneros	» 0.38

Cueros vacunos salados

Novillos de 28 kilos arriba	$ 6.00
Vacas de 22 kilos arriba	» 5.00
Vaquillonas	» 4.00
Terneros la pieza . . .	» 0.40

Cueros lanares

Cruza $ 0.28; merina 0.20; el kilo, $ 5.50 los 10 kilos

Cerda.—$ 0.30 el kilo.

MERCADO DE LA CAPITAL

Precio máximo del ganado en Tablada

Bueyes	$ 90.44
Novillos	» 66.00
Vacas	» 46.04
Terneros	» 14.00

Cueros vacunos secos

Por los 100

Lotes de matadero, buenos a superiores sin garrapata.	$ 5.60 a 5.70
Lotes de campo buenos a superiores, sin garrapata . .	$ 5.50 a 5.60
Lotes de campo, regulares, con poca garrapata. . .	$ 5.30 » 5.40
Id. becerrito sin id	» 4.70 » 5.00
Idem nonatos al barrer	» 5.85 » 5.90

Cueros vacunos salados

Por los 10 kilos

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata. . . .	$ 7.80 » 8.00
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata . . .	$ 6.80 » 7.00
Vaquillonas de 15 a 17 kilos, sin garrapata . .	$ 5.80 » 6.00
Terneras de 10 a 14 kilos, sin garrapata . . .	$ 2.75 » 2.85

CEREALES

Trigo

Por los 100 kilos

Superiores del litoral nuevo . .	$ » 3.95
Buenos	» 3.85 » 3.90
Regulares . . .	» 3.60 » 3.80
Superiores del interior	» » 3.95
Buenos	» 3.85 » 3.90
Regulares . . .	» 3.60 » 3.80
De fideos, bueno a superior s/clase	» 4.30 » 4.40
Id. regulares . .	» 4.00 » 4.20

Maiz

Por los 100 kilos

Cuarentino nuevo seco	$ 2.69 » 2.70
Morocho bueno a superior	Nominal
Id. regular	»
Común, buenos a superiores, secos .	2.30 » 2.40
Id regulares . . .	2.00 » 2.20

Lino

Base 4 por 100, export.	» 4.95

Alfalfa

Se cotizan a los siguientes precios:

Por los 100 kilos

Alfalfa especial .	$ 3.20 » 3.40
» buenas .	» 3.00 » 3.15
Mezclas especiales	» 2.40 » 2.60
Id buenas .	» 2.00 » 2.20
Pastos especiales	» 1.80 » 1.90

Afrecho

Por los 100 kilos

Con bolsa para export. s/cotción o para consumo . .	$ 1 60
Afrechillo para consumo	» 1.50
Id para exportación sin coti'ción	
Granzas	$ 2.00

Juan Frey & hijo

AGENTES DE COMERCIO EN GENERAL

STAR — Molinos a viento

STAR — Molinos a viento

— DE LA —

FLINT WALLING MFG. CO.

Conocido en la República Argentina por GUANACO. Representantes para el Uruguay

JUAN FREY e Hijo

Gran surtido en Bombas, Cilindros, Válbulas, canillas, etc.

LA URUGUAYA

TALLER MECANICO A VAPOR

— DE —

Germano y Naviliat

FABRICA DE MUEBLES EN GENERAL

Carpintería de Obra Blanca y Cajonería Fúnebre

COLONIA SUIZA

Esta casa cuenta con un variado surtido de muebles de todas clases

CAJONES FUNEBRES DE DISTINTAS CATEGORIAS

Precios módicos — **Ventas al contado**

DEPARTAMENTO DE COLONIA

Establecimiento Santa Concepción

COLONIA SUIZA

Surtido permanente de quesos y manteca.--Ventas por mayor y menor.

Unico introductor del aceite marca el «Gaitero».

Depósito general: Santa Lucia, 1394: Teléfono La Uruguaya 1024-Cordón.

MANUEL C. COUTO

MONTEVIDEO

la República O. del Uruguay

(FUNDADO EL AÑO 1896)

Central: Zabala esquina Cerrito, Montevideo.

...ncia: Rondeau esquina Valparaiso, Montevideo.

...rmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guada... José Batlle y Ordóñez, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

CAPITAL AUTORIZADO	$ 25.000.000.00
CAPITAL INTEGRADO	» 12.749.994.64

Sucursal ROSARIO: Calle Sarandí

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Cartas de créditos, órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc. Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central, todas sus Sucursales, mediante pequeñas comisiones. Cobranzas de Cupones y dividendos y letras y pagarés por cuenta de terceros. Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en 5 años.—Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.—Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Esta Sucursal hasta nuevo aviso, abona:

En cuenta corriente a oro	1 por ciento
En depósito a plazo fijo, 3 meses . . .	3 » »
» » » » a 6 » . . .	4 » »
» » » » » por mayor plazo . .	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías (Máximun $ 1.000) . .	5 » »

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro . .	Convencional
» » » » con garantía de valores	Convencional
Descuentos y Cauciones	Convencional

HORAS DE OFICINA

Sucursal Rosario: Desde Marzo 15 a Noviembre 30, de 9 a 12 y de 2 a 4. Diciembre 1.º a Marzo 14, de 8 1/2 a 11 1/2 y de 3 a 5.

Agencia Nueva Helvecia: Se atiende los Lunes y Viernes. De Marzo 15 a Octubre 14, de 10 a. m. a 1 p. m. De Octubre 15 a Marzo 14, de 8 y 30 a 11 m 30.

Agencia Juan L. Lacaze: Se atiende los Miércoles. De Marzo 15 a Octubre 14, de 1 a 1 p. m. De Octubre 15 a Marzo 14, de 9 a 11.

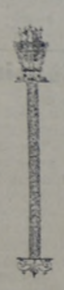
Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Julio de 1911

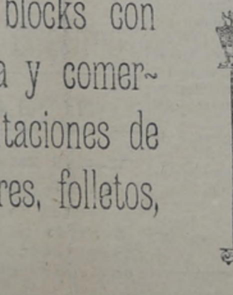
Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco del Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

HECTOR P. DUPONT, Gerente.

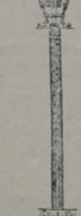
Imprenta de 'Helvecia'

Con la maquinaria recientemente adquirida, cuenta nuestra casa con medios adecuados para confeccionar toda clase de trabajos tipográficos, como





Carteles en gran tamaño, blocks con membrete, tarjetas de visita y comerciales, participaciones e invitaciones de casamiento, mementos fúnebres, folletos, avisos, programas y notas.



Garantimos la perfección en todos los trabajos que se nos encomienden, así como la rapidez, arte y buen gusto, siendo los precios más baratos que en cualquier otra casa.

Antes de mandar hacer un trabajo, pidan precios en esta Imprenta

calle Treinta y Tres. - Nueva Helvecia